



BOLETIN OFICIAL



MINISTERIO DE DEFENSA

DIARIO OFICIAL DEL EJERCITO DEL AIRE.

Depósito Legal M. 3919-1963

MINISTERIO DE DEFENSA

ORDENES

SECRETARIA MILITAR DEL AIRE

Orden Ministerial núm. 513/00032/83, de 31 de octubre, por la que se nombra Vocal Ingeniero del Patronato de Casas del Ramo del Aire, al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don José María Aznar Arizcun.

Nombro Vocal Ingeniero del Patronato de Casas del Ramo del Aire al General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don José María Aznar Arizcun, sin perjuicio de su actual destino.

Madrid, 31 de octubre de 1983.

SERRA SERRA

MANDO DE PERSONAL

DIRECCION DE ENSEÑANZA

CURSOS

Orden Ministerial 522/02962/83.— Han finalizado con aprovechamiento el XIX Curso de Mandos Superiores, que se llevó a cabo en la Escuela de Apoyo Aéreo (Aeródromo Militar de Tablada, Sevilla) entre el 17 y 21 de octubre de 1983, el personal del Ejér-

cito de Tierra y Aire que a continuación se relaciona:

EJERCITO DE TIERRA

Coronel de Ingenieros don Carlos Fabiani de Robles.

Coronel de Infantería don Julio Bruzón Perpén.

Coronel de Ingenieros don Luis Samper de la Gándara.

Coronel de Caballería don Enrique de Zarandíeta y Sánchez-Arjoná.

Coronel de Caballería don Ramón Milans del Bosch Solano.

Coronel de Artillería don Domingo García de Carranza.

Coronel de Artillería don Carlos Gómez Martín.

Coronel de Artillería don José Tirado Jiménez.

Coronel de Infantería don Juan de Dios Esteban Vargas-Machuca.

Coronel de Infantería don Carlos Sanz Ruberte.

EJERCITO DEL AIRE

Excmo. Sr. General de Brigada (E.A.) don José Luis Hidalgo García.—DINFA.

Coronel (E.A.) don Isidoro Martínez Rodríguez.—E.M.A.

Coronel (E.A.) don Enrique Sánchez Cebéros.—CG. MATAAC.

Coronel (E.T.) don Vicente Alonso Moreno.—CG. MAMAT.

Coronel (E.T.S.) don Luis Mata Gil.—CG. MAMAT.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.

Por delegación:
EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

DIRECCION DE PERSONAL

CONDECORACIONES EXTRANJERAS

SUECIA

Orden Real de la Estrella Polar

Orden Ministerial 523/02963/83.—

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Uniformidad para este Ejército, aprobado por Decreto de 15 de noviembre de 1946 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 145), se autoriza al Excmo. Sr. Teniente General del Estado Mayor General del Aire don Manuel Campuzano Rodríguez, para usar sobre el uniforme la Gran Cruz de la Orden de la Estrella Polar, concedida por SS. MM. los Reyes de Suecia.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

COREA

Orden del Mérito de la Seguridad Nacional

Orden Ministerial 523/02964/83.—

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento de Uniformidad para este Ejército, aprobado por Decreto de 15 de noviembre de 1946 («Boletín Oficial del Ministerio del Aire» número 145), se autoriza al Teniente Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Eugenio de Mazarredo Iriarte, para usar sobre el uniforme la «Samil Medal de la Orden del Mérito de la Seguridad Nacional», de la República de Corea.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

RECOMPENSAS

Mérito Aeronáutico

Orden Ministerial 523/02965/83.—

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Angel Martín Gómez y don José Luis Quintana Aguirre, se les concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Cruz a la Constancia en el Servicio

Orden Ministerial 523/02966/83.—

Por aplicación de lo dispuesto en las Leyes y Ordenes vigentes, se concede la Cruz a la Constancia en el Servicio y mejoras de pensión que se indican, al personal de este Ejército que a continuación se relaciona.

Cruz pensionada por veinte años de servicios

Efectos económicos de 1 de julio de 1983

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Aviación

Brigada don Angel Gil Gómez, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos, con antigüedad de 30 de junio de 1983.

Efectos económicos de 1 de octubre de 1983

Escala de Especialistas Operadores de Alerta y Control

Brigada don Manuel Gutiérrez Maires, del E. V. A. núm. 3, con antigüedad de 17 de septiembre de 1983.

Efectos económicos de 1 de noviembre de 1983

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Brigada don Francisco Ariza Pineda, del E. V. A. núm. 3.

Escala de Especialistas Operadores de Alerta y Control

Brigada don Daniel Ibáñez Villalaín, del Ala de Alerta y Control.

Sargento primero don Octavio Morales Roy, del Ala de Alerta y Control.

Sargento primero don Tomás Pérez Solís, del Escuadrón de Alerta y Control núm. 8.

Sargento primero don Domingo Vicente Pastor, del E. V. A. núm. 1.

Todos ellos con antigüedad de 14 de octubre de 1983.

Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad

Brigada don Santiago Botello González, del Hospital del Aire, con antigüedad de 15 de octubre de 1983.

Mejora de pensión por veinticinco años de servicios

Efectos económicos de 1 de octubre de 1983

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Aviación

Brigada don Francisco Añó Ayza, del Ala núm. 11, con antigüedad de 22 de septiembre de 1983.

Escala de Especialistas Armeros Artificieros

Brigada don Santiago Cañón Pérez, del E. V. A. núm. 2, con antigüedad de 11 de septiembre de 1983.

Efectos económicos de 1 de noviembre de 1983

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Brigada don Carlos Jesús Sáez Hezranz, del Ala núm. 37.

Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica

Brigada don Arturo Delgado Ull, del E. V. A. núm. 1.

Brigada don Vicente García Lorenzo, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Todos ellos con antigüedad de 20 de octubre de 1983.

Escala de Especialistas Radiotelegrafistas

Brigada don Juan Hernández Afonso, del Destacamento CAMO núm. 7, con antigüedad de 15 de febrero de 1982.

Brigada don Manuel Rodríguez Nieto, de la Subsecretaría de Política de Defensa, con antigüedad de 20 de octubre de 1983.

Brigada don José Sierra Ciudad, de la Escuela de Reactores, con antigüedad de 18 de octubre de 1983.

Mejora de pensión por treinta años de servicios

Efectos económicos de 1 de septiembre de 1983

Escala de Auxiliares de Meteorología

Teniente don Jacinto Suárez Cárdenas, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, con antigüedad de 1 de septiembre de 1983.

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Subteniente don Gaspar García Esparza, de la Academia General del Aire, con antigüedad de 19 de agosto de 1983.

Subteniente don Juan Cardona Cardona, del Centro de Misiles, con antigüedad de 17 de agosto de 1983.

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Aviación

Subteniente don Luis Díaz Fernández, del Mando de Material.

Subteniente don Pedro Morales Sánchez, de la Escuela de Reactores.

Subteniente don Bienvenido Rojo Nogal, del Ala núm. 35.

Subteniente don Filomeno Sánchez Grau, de la Academia General del Aire.

Escala de Especialistas Armeros Artificieros

Subteniente don José Luis Theotonio Moreno, del Mando de Material.

Todos ellos con antigüedad de 1 de septiembre de 1983.

Efectos económicos de 1 de octubre de 1983

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Aviación

Subteniente don Niceto Rodríguez Calleja, de la 407 Escuadrilla de Fuerzas Aéreas, con antigüedad de 28 de septiembre de 1983.

Efectos económicos de 1 de noviembre de 1983

Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios

Subteniente don Luis Rivera Nieto, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos, con antigüedad de 12 de octubre de 1983.

Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Aviación

Subteniente don Juan Muñoz Lozano, del Grupo Central de Transmisiones, con antigüedad de 7 de octubre de 1983.

Escala de Especialistas Radiotelegrafistas

Brigada don José Luis Vitaubet Corral, del Destacamento CAMO núm. 7, con antigüedad de 21 de abril de 1981.

Escala de Especialistas de Fotografía y Cartografía

Subteniente don Angel María Domínguez Peña, del Cuartel General del Mando de Material, con antigüedad de 4 de octubre de 1983.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

SITUACIONES

Orden Ministerial 523/02967/83.—

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1.º del presente mes, se clasifica en el Grupo B), al Teniente Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Fernando José García Casas, de la Maestranza Aérea de Sevilla, pasando destinado a la SAECG núm. 2.

Madrid, 1 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/02968/83.—

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 del presente mes, pasa a la situación de «Reserva activa», el Comandante Auxiliar del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares del Aire, don Germán Alba Sánchez, del Ala número 35, quedando afecto al Mando Aéreo de Combate.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/02969/83.—

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto núm. 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 del actual, pasa a la situación de «Reserva activa», el Capitán de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión, don Edmundo Sánchez Ledesma, de la Escuela de Reactores, quedando afecto al Mando de Personal.

Madrid, 1 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/02970/83.—

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto núm. 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 del actual, pasa a la situación de «Reserva activa», el Teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas, don Felipe López Oñativita, del Ala núm. 22, quedando afecto al Mando Aéreo Táctico.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/02971/83.—

A petición del interesado, pasa a la «Situación ajena al servicio activo», el Teniente de Complemento del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Juan Diego Carapeto Rivera, del Aeródromo Militar de Cuatro Vientos, quedando a disposición del General Jefe del Mando de Personal y afecto para documentación al Centro de Reclutamiento y Movilización de Madrid.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

ASCENSOS

Orden Ministerial 523/02972/83.—

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 2 del presente mes, al Teniente Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Ramón Raimundo Corredor, continuando en el Estado Mayor del Aire, como Diplomado de Estado Mayor y con título de Cartografía y Fotografía (e).

Madrid, 2 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/02973/83.—

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 2 de noviembre de 1983, al Teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión, don Lorenzo Guerra Oliveros, continuando en el Ala número 35.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

VACANTES

LIBRE DESIGNACION

Orden Ministerial 523/02974/83.—

Vacantes en la Subsecretaría de Política de Defensa, dos plazas de Comandante del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, que han de ser cubiertas por Libre designación, se anuncian con arreglo a lo dispuesto en la Orden ministerial núm. 222/79, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» núm. 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de doce días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Diario Oficial».

Madrid, 3 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

DESTINOS

Orden Ministerial 523/02975/83.—

Pasa destinado al Estado Mayor del Aire, para el Programa COMBAT-GRANDE (e), el Coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, Diplomado de Estado Mayor, don Benjamín Michavila Pallarés, actualmente en situación de «Disponibile forzoso» en dicho Estado Mayor.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/02976/83.—

Para cubrir vacante de Libre designación (L), anunciada por Orden ministerial 523/02662/1983, de 4 de octubre («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 120), pasa destinado, con carácter voluntario, al Instituto de Historia y Cultura del Servicio Histórico y Cultural del Ejército del Aire (e), el Comandante del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Andrés Murillo Santana «Disponibile forzoso», en el Centro Cartográfico y Fotográfico del Aire.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

ASCENSOS

Orden Ministerial 523/02977/83.—

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Teniente de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Mantenimiento de Avión, con antigüedad de 2 de noviembre de 1983, al Subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Mantenimiento de Avión, don Eladio García Riñón, del Grupo del Cuartel General del Mando Aéreo de Canarias, quedando en la situación de «Disponibile forzoso» y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 2 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/02978/83.— Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Teniente de la Escala Especial de Oficiales Radiotelegrafistas, con antigüedad de 3 de noviembre de 1983, al Subteniente de la Escala de Especialistas Radiotelegrafistas, don Manuel Jurado Quintana, del Centro Coordinador de Salvamento de Madrid, quedando en la situación de «Disponible forzoso» y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/02979/83.— Por reunir las condiciones establecidas en la Ley núm. 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 30 de octubre de 1983, al Brigada de la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Aire, don Eduardo Meana Trujillano, continuando en el Ala de Alerta y Control—Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4.

Madrid, 31 de octubre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

Orden Ministerial 523/02980/83.— Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de Sargento de la Escala de Suboficiales de Tropas y Servicios, con antigüedad y efectos de 28 de octubre pasado, al Cabo primero del Arma de Aviación, Juan Antonio Zapata Hernández, de la Academia General del Aire, quedando agregado a dicha Unidad en la situación de «Disponible forzoso», hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 3 de noviembre de 1983.

Por delegación:

EL GENERAL JEFE DEL E. M. DEL AIRE,
EMILIO GARCÍA-CONDE CEÑAL

RECTIFICACIONES

Padecido error en la inserción de la Orden ministerial 522/02951/83, de 31 de octubre, publicada en el «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 132, página 1542, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Al finalizar el segundo ciclo, los Jefes y Oficiales deberán so-

licitar tomar parte en el primer Curso que se convoque para la obtención del título de Especialista en Psicología Militar», debe decir: «Al finalizar el segundo ciclo, los Jefes y Oficiales deberán solicitar tomar parte en el primer Curso que se convoque para la obtención del Diploma Superior de Psicología Militar, y los Suboficiales en el de Diploma de Psicología Militar.

Donde dice: «a) Los alumnos designados en la Sección de Psicología y Psicotecnia ...», debe decir: «a) Los alumnos destinados en la Sección de Psicología y Psicotecnia ...».

Por error de transcripción las Ordenes ministeriales 523/02893/83, de 24 de octubre («D. O. del Aire» núm. 129), por la que asciende el Capitán de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos don Juan José Capel Domenech, y 523/02914/83, de 26 del mismo mes («D. O. del Aire» núm. 130), por la que asciende el de igual empleo y Escala don José Antonio Gámez Alés, deben quedar modificadas en la forma siguiente:

Orden ministerial 523/02893/83, donde dice: «con antigüedad de esta fecha», debe decir: «con antigüedad del día 21 del presente mes».

Orden ministerial 523/02914/83, donde dice: «con antigüedad del día 21 del presente mes», debe decir: «con antigüedad del día 24 del presente mes».

SUBSECRETARIA DE POLITICA DE DEFENSA

SECRETARIA GENERAL PARA ASUNTOS DE PERSONAL Y ACCION SOCIAL

Orden Ministerial núm. 111/03810/83, de 26 de octubre, por la que se concede beneficios de Ingreso a don Antonio Ibáñez Borés.

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Aire, de conformidad con las facultades que confiere la Orden núm. 54/82, de 16 de marzo, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar y en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa, a don Antonio Ibáñez Borés, nieto del Teniente Provisional don Godofredo Borés Alonso,

en posesión de la Medalla Militar Individual y fallecido en acto de servicio.

Madrid, 26 de octubre de 1983.

Por delegación:

EL SUBSECRETARIO DE POLITICA DE DEFENSA,

JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

Orden Ministerial núm. 111/03811/83, de 26 de octubre, por la que se concede beneficios de Ingreso a don Antonio y don David Marcos Castillo.

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Aire, de conformidad con las facultades que confiere la Orden núm. 54/82, de 16 de marzo, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar, a don Antonio y don David Marcos Castillo, así como en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa, hijos del Sargento de Aviación don Valeriano Marcos Vázquez, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 26 de octubre de 1983.

Por delegación:

EL SUBSECRETARIO DE POLITICA DE DEFENSA,

JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ

Orden Ministerial núm. 111/03843/83, de 26 de octubre, por la que se concede beneficios de Ingreso a doña Pilar Ortega Martín y don Javier Tortuero Ortega.

Por reunir las condiciones establecidas en la legislación vigente sobre beneficios de ingreso, y visto el informe favorable del Estado Mayor del Aire, de conformidad con las facultades que confiere la Orden núm. 54/82, de 16 de marzo, se conceden los citados beneficios, previo examen de suficiencia, sin cubrir plaza, en los concursos y oposiciones a los Cuerpos de Funcionarios Civiles de la Administración Militar, a doña Pilar Ortega Martín y don Javier Tortuero Ortega y en los Centros de Enseñanza dependientes del Ministerio de Defensa, para el varón, viuda e hijo, respectivamente del Capitán del Arma de Aviación don Julio Ortega Martín, fallecido en acto de servicio.

Madrid, 26 de octubre de 1983

Por delegación:

EL SUBSECRETARIO DE POLITICA DE DEFENSA,

JOSÉ SANTOS PERALBA GIRÁLDEZ